municipio canario

comuna canaria

Soca, 22 de Agosto de 2025.-

CONCEJO DEL MUNICIPIO DE SOCA

ACTA No 18

Resolución No 106 /2025.

VISTO: Nota presentada por Agrupación Entre Amigos (aparcería) ,solicita apoyo económico para ayudar a solventar gastos para el festejo del día del niño, a realizarse el 24 de agosto del corriente.

RESULTANDO: que este gasto está previsto en el Literal D Mpio. Soca P0132001210.

CONSIDERANDO: que se trató en reunión ordinaria y estando de acuerdo corresponde dictar el siguiente acto administrativo

ATENTO: A lo precedente mente expuesto y a lo establecido en la Ley Orgánica Municipal No. 9515, leyes 19272, 18644, 18653, y Decretos Departamentales No. 76, 80 y 28.

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE SOCA

R E S U E L V E:

1.Autorizar la colaboración económica mensual de $ 6.000=, a Agrupación Entre Amigos a pagarse con Fondo FIGM, recibe el dinero el Sr. José Santos CI.4078459-5.

2.- Por la Secretaria del Municipio incorpórese al registro de Resoluciones .

3.- Cumplido, comuníquese al Intendente Departamental, a la Dirección General de Secretaria Local y Participación, y demás Oficinas que correspondan. Cumplido archivese.

Jorge Quintana.
Alcalde Municipio de Soca.

Valeria Ottonelli	Neder González	José Luis Cesare	Mathias González
Concejal	Concejal	Concejal	Concejal